



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/9133

14/04/2020

21336

**AUTOR/A: ROMERO SÁNCHEZ, Rosa María (GP); ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP); RIOLOBOS REGADERA, María Carmen (GP); TIRADO OCHOA, Vicente (GP); JIMÉNEZ LINUESA, Beatriz (GP); CALLEJAS CANO, Juan Antonio (GP); NAVARRO LACOBIA, Carmen (GP)**

#### **RESPUESTA:**

Para apoyar a las CCAA en proporcionar medidas de protección a profesionales sanitarios, sociosanitarios y de otros sectores el Gobierno de España, a través del Ministerio de Sanidad, realiza cada día la distribución del material necesario para hacer frente al COVID-19.

El reparto se lleva a cabo según criterios de población y de las necesidades derivadas de la incidencia de la epidemia.

Desde el pasado 10 de marzo y hasta el 14 de mayo, se han distribuido entre las Comunidades Autónomas más de 140 millones de unidades de dicho material.

Posteriormente, son las Comunidades Autónomas quienes lo distribuyen.

Madrid, 20 de mayo de 2020